



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 1991

III LEGISLATURA

Núm.: 11

COMISION DE PROCURADORES

Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Estella Hoyos
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 9 de Julio de 1991, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constitución de la Comisión de Procuradores.
- 2.- Elección de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las doce horas.	42	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la candidatura propuesta. Es aceptada.	42
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión.	42	Intervención del Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	42
El Letrado, Sr. Matía Portilla, da lectura al primer punto del Orden del Día.	42	Intervención del Procurador Sr. Martín Vizcaíno (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	42
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida la Comisión.	42	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación las candidaturas propuestas.	42
El Letrado, Sr. Matía Portilla, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	42	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.	42
Intervención del Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular) para presentar candidato a Presidente de la Comisión.	42	Se levantó la sesión a las doce horas cuatro minutos.	42

(Se inicia la sesión a las doce horas).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Se abre la sesión, y el señor Secretario dará lectura al primer punto del Orden del Día, señor Letrado.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR MATIA PORTILLA): Primer punto del Orden del Día: "Constitución de la Comisión de Procuradores".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Formarán parte de esta Comisión de Procuradores, a propuesta de sus respectivos Grupos Parlamentarios, los siguientes Procuradores: Profirio Eusebio Abad Raposo, Grupo Popular; Francisco Javier Aguilar Cañedo, del Grupo Popular; Demetrio Alfonso Canedo, Grupo Socialista; Raquel Alonso Arévalo, Grupo Socialista; Angel Escuredo Franco, Grupo Popular; Demetrio Espadas Lazo, Grupo Popular; Laurentino Fernández Merino, Grupo Socialista; Antonio Herreros Herreros, Grupo Mixto; César Huidobro Díez, Grupo Popular; Francisco Javier León de la Riva, Grupo Popular; José Martín Sancho, Grupo Popular; Angel Martín Vizcaíno, Grupo Socialista; Francisco de Miguel Huerta, Grupo Popular; José María Monforte Carrasco, de Centro Democrático y Social; Isidro Rodríguez Plaza, Grupo Socialista; José Luis Santamaría García, Grupo Popular; y Leonisa Ull Laita, del Grupo Socialista.

Existiendo suficiente quórum, declaro constituida la Comisión de Procuradores.

El señor Letrado o Secretario dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR MATIA PORTILLA): Segundo punto del Orden del Día: "Elección de la Mesa de la Comisión".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): De acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de la Cámara, las Comisiones eligen entre sus miembros la Mesa, constituida por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Comisión, ¿algún Grupo Parlamentario desea formular alguna candidatura o propuesta?

Por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Don Francisco de Miguel Huerta

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Alguna otra candidatura? Sometemos a

votación la candidatura de don Francisco de Miguel Huerta.

¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: nueve. Ninguno en contra. Siete abstenciones.

Queda proclamado Presidente de la Comisión de Procuradores don Francisco de Miguel Huerta.

Para los cargos de Vicepresidente y de Secretario, ¿desean los Grupos, Portavoces de los Grupos, formular alguna Propuesta? Por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Don Angel Escuredo Franco.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR MARTIN VIZCAINO: El Grupo Socialista propone a Demetrio Alfonso Canedo.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Se someterán a votación las dos candidaturas sucesivamente y aquel que obtenga mayor número de votos ocupará el cargo de Vicepresidente, y el otro, el de Secretario de esta Comisión.

Se somete a votación, en primer lugar, la candidatura de don Angel Escuredo Franco. ¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: dieciséis. A favor: nueve. Ninguno en contra. Siete abstenciones.

Votamos ahora la candidatura de don Demetrio Alfonso Canedo

¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: cinco. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: Once.

Consecuentemente, quedan proclamados, Vicepresidente de la Comisión de Procuradores, don Angel Escuredo Franco, y Secretario de dicha Comisión, Demetrio Alfonso Canedo.

Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión siendo las doce horas cuatro minutos).